



- **REPARTIDO N° 136/2015.** Colonia, 25 de setiembre de 2015.
- **Expediente N° 196/2015.-** Señores Ediles Rodolfo Montaña, Daniel Almada y otros presentan Proyecto de Decreto tendiente a designar con el nombre de Salsipuedes a la calle Rivera de esta ciudad, y colocar un monolito explicativo del mismo.

Colonia, setiembre de 2015.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Colonia

**Sr. Mario Colman:**

Nos dirigimos a usted con motivo de presentarle el siguiente proyecto, tendiente a cambiar el nombre de la calle RIVERA de la ciudad de Colonia del Sacramento. Calle flechada de sur a norte desde la intercepción de Manuel Lobo y entrada al Puerto de Colonia, hasta la intercepción con Rambla Costanera, con un recorrido de 7 cuadras aprox.

### **Exposición de Motivos**

Habiendo un revisionismo histórico que se está realizando en nuestro país por diferentes historiadores y plasmado en los Programas de Educación de la ANEP, consideramos que mantener este nombre de Rivera en una calle es ir contra lo planteado.

Si bien el Gral. Fructuoso Rivera fue el primer presidente constitucional de nuestro Estado, se pueden citar diferentes hechos de nuestra historia en que este hombre ha sido un traidor a los ideales de Artigas primeramente y en la actualidad no tiene nada que ver su vida con el régimen institucional y democrático que vivimos.

Sería de nuestro agrado que esta calle llevara el nombre de "Salsipuedes", que fundamentamos en el siguiente fragmento:

La matanza de Salsipuedes ocurrió el 11 de abril de 1831, cuando el ejército riverista asesinó a traición a un nutrido grupo de charrúas. Cuentan distintas crónicas históricas que el cacique Vaimaca Pirú le gritó a Rivera: "Mirá, Frutos, tus soldados matando amigos", en tanto que los uniformados cometían la aberrante acción. Los charrúas habían sido llevados a ese paraje "mediante engaños para reunirse con las tropas del Presidente (Rivera)", explican los investigadores de nuestro pasado. Cuenta Acevedo Díaz que "el Presidente llamaba en voz alta de amigo a Venado (jefe charrúa) y reía con él marchando un poco lejos. En presencia de tales agasajos, la hueste avanzó hacia el lugar señalado y a un ademán del cacique todos los mocetones echaron pie a tierra". Sigue diciendo el relato que "apenas el General Rivera, cuya astucia se igualaba a su serenidad y flema, hubo observado el movimiento, dirigióse a Venado, diciéndole con calma: "Emprestame tu cuchillo para picar tabaco". El cacique desnudó el que llevaba a la cintura y se lo dio en silencio". Fue entonces cuando Rivera "sacó una pistola e hizo fuego sobre Venado. Era la señal de la matanza". Días después Rivera completó su plan y firmó una orden de exterminio de los charrúas, en la que expresaba que aquellos indios que habían logrado escapar de la masacre eran perseguidos por las tropas. "Prosiguen en su alcance hasta su exterminio", indicaba Rivera, para que no quedara ninguna duda de cuáles eran sus propósitos".

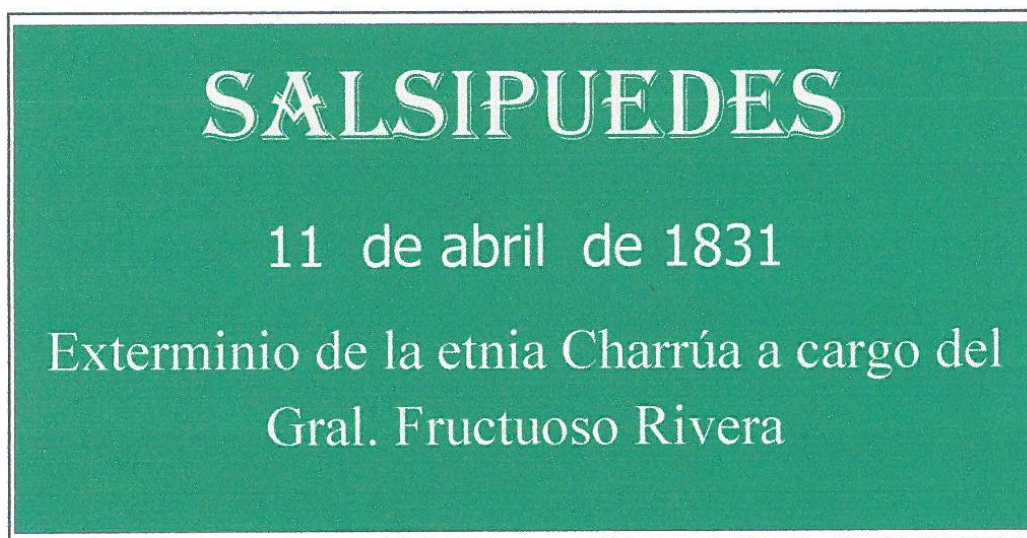
### **Objetivos**

1. Enjuiciar críticamente al responsable de la masacre de la etnia charrúa.
2. Brindar a la población, y sobre todo a los jóvenes la verdad histórica sobre Rivera. Jóvenes que pasan diariamente por dicha arteria pues allí se ubica el Liceo Departamental de Colonia con más de 1.500 alumnos.

Considerando que es responsabilidad de los gobernantes municipales promover la verdad histórica de estos nombres de calles.

**La JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA**  
**ACUERDA Y DECRETA**

- 1** – Eliminar el nombre de Rivera a esta arteria de la ciudad de Colonia.
- 2** – Nominarla como "SALSIPUEDES" recordando el exterminio de los charrúas el 11 de abril de 1831, cuya responsabilidad le cabe al Gral. Fructuoso Rivera, que ejercía la presidencia en ese momento.
- 3** – Colocar un monolito con la explicación del nuevo nombre a la salida del puerto, donde se inicia esta calle.



**RODOLFO MONTAÑA – Edil Deptal. DANIEL ALMADA – Edil Deptal. GRACIELA CABRERA – Edil Deptal. (S). LEONARDO IGLESIAS - Edil Deptal. (S). CARLOS MARTÍNEZ - Edil Deptal. (S). CLAUDIA LUZARDO - Edil Deptal. (S). DARÍO SILVA - Edil Deptal. (S).**

Colonia, 25 de setiembre de 2015.  
Recibido en la fecha. e.b. de m.

Colonia, 25 de setiembre de 2015.  
REPÁRTASE, dese cuenta y pase a la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud. **Dr. MARIO COLMAN GIRIBONI** – Presidente. **CLAUDIA MACIEL RAIMONDO** – Secretaria General.

r.v.